Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Steven Josue Mendez Zelaya CUI: 3008101050101 Nombre completo del Contratista: Acuerdo Ministerial: Número de contrato: DGA-029-247-2022 384-2022 Servicios: TÉCNICOS Nit del Contratista: 99283646 Número de Factura: 3269280735 Serie: A1CDC830 Honorarios Mensuales: Período del Informe: DEL 01 AL 30 DE JUNIO Q. 6,000.00 Monto Total del Contrato Q. 17,612.90 Plazo del Contrato: 03/05/2022 AL 31/07/2022 Unidad Administrativa donde **PLANIFICACIÓN** 

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para PLANIFICACIÓN, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se Apoyó en la Actualización del Plan Estratégico Institucional a Planificacion en las Diferentes Dependencias que Conforman la Dirección General de las Artes.
- b) Se Apoyó en la Formulación del Anteproyecto del Presupuesto a Planificación en las Diferentes Dependencias que Conforman la Dirección General de las Artes
- c) Se Apoyó en Temas Inherentes al Seguimiento y Monitoreo en Planificación en las Diferentes Dependencias que Conforman la Dirección General de las Artes.
- d) Se Apoyó en Temas Inherentes a la Evaluacion de Resultados en Planificacion a las Diferentes Dependencias que Conforman la Dirección

General de las Artes.

e) Otras Actividades Afines a su Contrato.

STEVEN JOSUE MENDEZ ZELAYA

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

LIC. FROILÁN TISTOJ CHAN

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Pésima Primera).

Delegado de Planificación y Modernización Institucional Dirección General de las Artes